

PROCESO DE LICITACIÓN

“Servicios de personal de apoyo en sala; montaje, mantenimiento y desmontaje; embalaje, transporte y desembalaje; e impresión de catálogo y gastos asociados de la exposición temporal: “Los jardines del Generalife y la Alhambra. El milagro que nació del agua” (3 Lotes)”.

TIPO: SERVICIOS
CONTR 2025 658594
CM.ID.CTO-2025/14

ACTA NÚMERO 2

<p>Presidente de la Mesa: D. Jesús Moreno Barriuso</p> <p>Representante del Gabinete Jurídico: D. Alberto Sánchez Martínez</p> <p>Representante de la Intervención Delegada: D^a. María José Ferriz</p> <p>Vocales: D^a. Estrella Aguilar Jiménez D. José Ureña Pareja</p> <p>Secretaria de la Mesa: D^a Concepción Garzón Quero</p>	<p>En la ciudad de Granada, siendo las 8:37 horas del día 9 de diciembre de 2025, se reúne en la sede del Patronato de la Alhambra y Generalife, previa convocatoria, la Mesa de Contratación constituida conforme a la designación del Director de esta Agencia Administrativa de 14 de noviembre de 2025 para intervenir en la adjudicación del contrato denominado: “<i>Servicios de personal de apoyo en sala; montaje, mantenimiento y desmontaje; embalaje, transporte y desembalaje; e impresión de catálogo y gastos asociados de la exposición temporal: “Los jardines del Generalife y la Alhambra. El milagro que nació del agua” (3 Lotes)</i>”.</p> <p>El objeto de la sesión es el examen y comprobación de la documentación requerida a las empresas licitadoras que debe subsanar la documentación administrativa del sobre “número 1” y la apertura, en su caso, del sobre “número 2” que contiene la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante juicios de valor.</p>
--	--

Por el Presidente se declara constituida la Mesa y abierto el acto.

Iniciado el acto, los integrantes de la Mesa piden que conste su declaración de ausencia de conflicto de intereses con respecto a los operadores que han presentado una oferta en esta licitación pública, así como que no existen hechos o circunstancias, pasados o presentes, o que puedan surgir en un futuro previsible, que pudieran poner en cuestión su independencia. De igual modo, se comprometen a no revelar ninguna información confidencial que conste en el expediente y a no hacer uso improcedente de la información que se les proporcione.



JESUS MORENO BARRIUSO		09/12/2025 13:57:21	PÁGINA: 1 / 2
CONCEPCION GARZON QUERO			
VERIFICACIÓN	NJyGwGvTol7DBd7U6T4k7pfjRIhxXK	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



El presente procedimiento de licitación se tramita a través de SiREC – Portal de licitación electrónica de la Junta de Andalucía.

Como primera actuación, se procede a comprobar la documentación presentada por las empresas licitadoras FELTRERO DIVISIÒN ARTE S.L. y CLOISTER SERVICES 2000 S.L, que debían subsanar los defectos detectados en el sobre “número 1”. La Mesa, una vez analizada la documentación aportada por las citadas empresas, considera que han subsanado de forma adecuada, por lo que se acuerda que continúen en el proceso de licitación.

A continuación, se procede a la apertura telemática de las proposiciones técnicas contenidas en el sobre “número 2” que contiene la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor.

Se observa inicialmente que los sobres de los licitadores contienen la documentación necesaria que ha de figurar, según establece en el punto 8 del Anexo I del PCAP, sin perjuicio de lo que resulte de su examen más exhaustivo.

La Mesa acuerda remitir la documentación de las proposiciones técnicas de las empresas licitadoras a la Comisión Técnica encargada de la valoración de los criterios de adjudicación cuya ponderación depende de un juicio de valor.

No teniendo más asuntos que tratar el Presidente levanta la sesión a las 9:00 horas del día de la fecha.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo: Jesús Moreno Barriuso

Fdo.: Concepción Garzón Quero

JESUS MORENO BARRIUSO		09/12/2025 13:57:21	PÁGINA: 2 / 2
CONCEPCION GARZON QUERO			
VERIFICACIÓN	NJyGwGvTol7DBd7U6T4k7pfjRlhXK	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	